

Acta Número
Seiscientos

Lic. Marcela
Serna Hernández

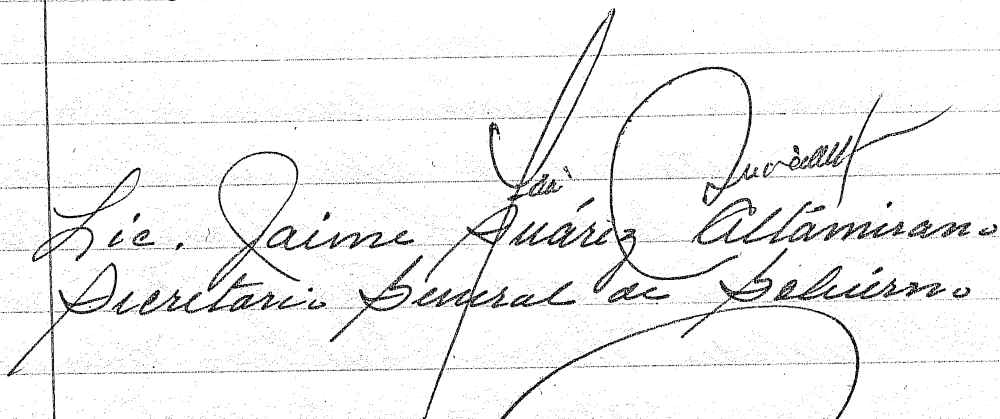
En la ciudad de San Luis Potosí -
Capital del Estado del mismo nombre, siendo
las 18:00 dieciocho horas, del día 19 de noviembre
de 1993, mil novecientos noventa y
tres, se reunieron en la Sala "Ponciano -
Lirio" de Palacio de Gobierno con el caracte-
ter de Jurado Calificador, los ciudadanos Li-
cenciados Federico Cuadra Espina, Director
del Notariado y representante del C. Gubernador
del Estado Lic. Horacio Sánchez Trigueros,
Adalberto Noyola Vázquez, Bernardo González -
Cantada, Notarios Públicos Números Diecinueve
y Once respectivamente, ambos en ejercicio
en esta capital, estos dos últimos en
representación del H. Consejo de Notarios
Públicos en el Estado, con el objeto de
celebrar examen a la C. Lic. Marcela -
Serna Hernández, para que se le otorgue
nombramiento para ejercer como Notario Pú-
blico adscrita a la Notaría Pública Número
Dos, en ejercicio en esta ciudad, a
solicitud de su Titular el Lic. Carlos -
Serna Chávez, de acuerdo a lo dispuesto
por los artículos 13º y 23º del ordenamen-
to legal antes citado; en vista de que
el Sustentante cumplió con todos los
requisitos legales, se procedió a verificar
el examen Teórico-práctico el que
empezó a la hora indicada y concluyó
a las 20:00, veinte horas del mismo día. ---

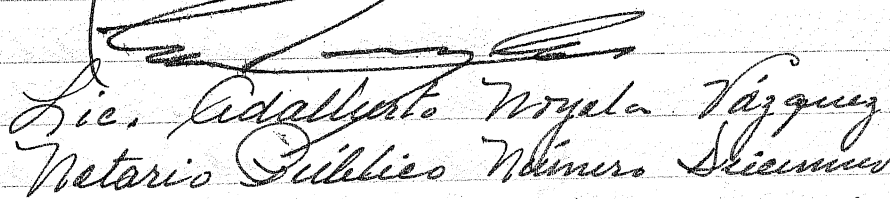
Consecuente el H. Jurado Califi-
cador procedió a votar por escrutinio
secreto, resultando el Sustentante Aprobado
por unanimidad de votos. ---

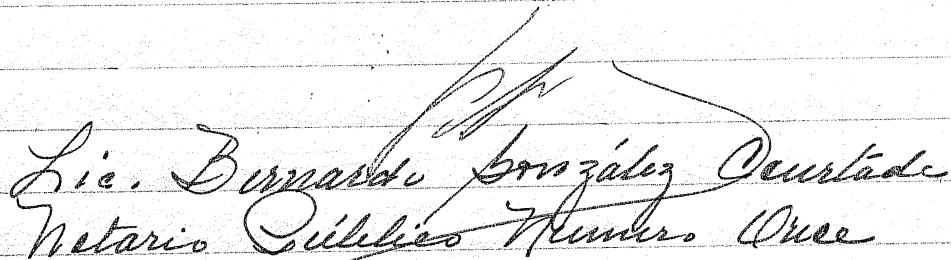
Para constancia se levanta esta
Acta que firman los C.C. Licenciados

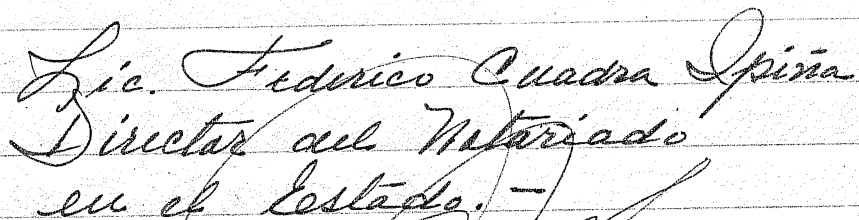
50
Acreditados por ante el Secretario Ge-
neral de Gobierno, Lic. Jaime Suárez
Altamirano, quien autoriza, Soy fe-

Con cédula Oficial N. 58331. ---
de la Secretaría de Finanzas se ---
Cubrieron los derechos de examen.


Lic. Jaime Suárez Altamirano
Secretario General de Gobierno


Lic. Adalberto Woyla Vázquez
Notario Público Número Diecinueve


Lic. Bernardo González Ocurtado
Notario Público Número Once


Lic. Federico Cuadra Ipiña
Director del Notariado
en el Estado. -